



TABLA DE APLICABILIDAD DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2021 XICHÚ, GTO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA PARTICULAR

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ARTÍCULO 26.

No.	FRACCIÓN 2020	CONCEPTO	No.	FRACCIÓN 2021	CONCEPTO
1	III	Las facultades de cada Área.	1	III	Las facultades de cada Área.
2	IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	2	IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.
3	V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	3	V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.
4	VI	Indicadores de resultados	4	VI	Indicadores de resultados
5	XV	Subsidios, estímulos y apoyos, Padrón de beneficiarios de programas sociales	5	XV	Subsidios, estímulos y apoyos, Padrón de beneficiarios de programas sociales
6	XIX	Servicios ofrecidos	6	XIX	Servicios ofrecidos
7	XX	Trámites ofrecidos	7	XX	Trámites ofrecidos
8	XXX	Estadísticas generadas	8	XXX	Estadísticas generadas
9	XXXVIII	Programas que ofrecen	9	XXXVIII	Programas que ofrecen
10	XL	Todas las evaluaciones y encuestas	10	XL	Todas las evaluaciones y encuestas
11	XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	11	XLI	Los estudios financiados con recursos públicos
12	XLV	Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.	12	XLV	Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.
13	L	Ordenamientos legales	13	L	Ordenamientos legales



14	ART. 69	Indice de expedientes clasificados	14	ART. 69	Indice de expedientes clasificados
15	ART. 70	Obligaciones aplicables	15	ART. 70	Obligaciones aplicables

Atentamente

Xichú, Gto., a 15 de abril de 2021

T.S.U. Abbat Sadat Villa Varela

SECRETARIO PARTICULAR Y ENCARGADO DE COMPRAS

